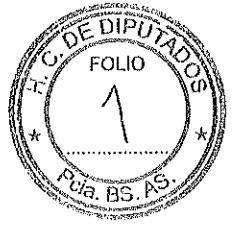




EXPTE. D- 1770 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su preocupación por el recorte y paralización de las obras de reacondicionamiento de vías en el tramo comprendido entre Ezeiza-Cañuelas-Lobos del Ferrocarril Sarmiento.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

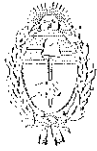
A través de la presente iniciativa se acompaña la Comunicación N° 1625, aprobada por unanimidad por el Honorable Concejo Deliberante de Lobos, y se manifiesta la preocupación por el recorte y la paralización de las obras de reacondicionamiento de vías en el tramo comprendido entre Ezeiza–Cañuelas–Lobos del Ferrocarril Sarmiento.

La interrupción del servicio ferroviario que conecta Lobos con Cañuelas lleva más de un año sin señales concretas de reactivación, lo que constituye un grave problema estructural para los vecinos de la región. Lo que inicialmente se presentó como una obra de renovación de vías en el ramal Merlo–Lobos, enmarcada en la emergencia ferroviaria, derivó en una paralización prolongada que afecta de manera directa la movilidad cotidiana y por tanto la economía de los usuarios.

El Gobierno Nacional no ha informado los motivos de la paralización de la obra, ni el plazo estimado para su reanudación y finalización, y menos aún el estado actual de las contrataciones, adjudicaciones y/o financiamiento.

El tramo comprometido corresponde al recorrido entre Empalme Lobos y el sector conocido como Estación 11, dentro de un proyecto que había avanzado hasta Las Heras. Sin embargo, desde el 14 de abril del año 2025 los trabajos se ralentizaron hasta detenerse casi por completo.

Antes de la suspensión, el servicio ofrecía frecuencias diarias que permitían a los pasajeros conectar con el ferrocarril eléctrico en Merlo y continuar hacia la Ciudad de Buenos Aires. Hoy, quienes necesitan trasladarse deben recurrir a alternativas más costosas, lo que genera un notable impacto negativo en estudiantes, trabajadores y turistas que dependían del servicio.



EXPTE. D- 1770 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

La situación se agrava al considerar que cerca de un centenar de estudiantes del colegio Don Bosco de Uribelarrea dependían de ese servicio, junto con numerosos trabajadores y usuarios habituales, los que quedaron desconectados. Hasta tanto se restablezca el servicio ferroviario en el tramo indicado, se espera la implementación de un servicio alternativo de transporte automotor de pasajeros, con frecuencias adecuadas, que cubran el recorrido entre las ciudades de Lobos y General Las Heras, permitiendo la conexión con el servicio ferroviario en funcionamiento.

En este contexto, la reactivación del ramal resulta indispensable para garantizar el derecho a la movilidad, la equidad territorial y el acceso a un transporte seguro, eficiente y económico para miles de bonaerenses.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo que acompañe con su voto la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.